

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Conducta de violencia en preescolar

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda
Especialidad Profesional de Educación Inicial

Autor:

Inés María Vásquez Díaz

PIURA – PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Conducta de violencia en preescolar

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

Inés María Vásquez Díaz (Autor)

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

PIURA – PERÚ

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO.

En Piura, a los veinte días del mes de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en la I.E.P Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“Conducta de Violencia en Preescolar”*, para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial a la señora Inés María Vásquez Díaz.

A las ONCE horas CINCUENTA minutos y de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación de jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo BUENO.

Por tanto, INÉS MARÍA VÁSQUEZ DÍAZ, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las DOCE horas con DIEZ minutos, el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.

Dr. Segundo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado

Dr. Andy Kid Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado

Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

INDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN.....	6
INTRODUCCION	7
CAPITULO I.....	9
CAPITULO II	10
ETIMOLOGIA Y MARCO TEORICO.....	10
2.1. Delimitación De Violencia Escolar.....	10
2.1.1. Concepto de violencia escolar según autores.....	11
2.2. Contextualización Histórica.....	12
2.2.1. Orígenes de teorías de la violencia escolar	12
2.2.2 evolución histórica de la violencia escolar.....	12
2.2.3. Inicios en el ámbito internacional	13
2.3. Teorías Generales Sobre La Violencia Escolar.....	15
2.3.1. Teorías activistas o innatistas:.....	15
2.3.2. Teorías reactivas o ambientales:	16
CAPITULO III.....	19
3 .1. Violencia Escolar Y Sus Componentes	19
3.1.1. Violencia escolar versus conflictividad	19
2.1.2. Violencia versus disrupción.....	19
3.1.3. Violencia versus conducta antisocial o agresiva.....	20
3.1.4. Violencia versus acoso escolar o bullying	21
3.2. Tipos De Violencia Preescolar.....	22
3.2.1. Violencia verbal	22
3.2.2. Violencia emocional	22
3.2.3. Violencia económica.....	23
3.2.4. VIOLENCIA FÍSICA	23
2.2.5. VIOLENCIA SEXUAL	23
3.3. Factores Involucrados En La Violencia Preescolar	24
3.3.1. Factores	24
3.3.2. Factores asociados al maltrato docente.....	24
3.3.3. ¿Disciplinar o maltratar?.....	24
3.3.4. Funciones del “yo-maltrato docente-alumno”	27

CAPITULO IV	28
4.1. De los tipos de violencia escolar.....	28
4.1.1. Violencia de los alumnos	28
4.1.2. Violencia de los alumnos dirigida a los alumnos.....	29
4.1.3. VIOLENCIA DEL PERSONAL DOCENTE.....	29
4.2. CARACTERISTICAS Y CAUSAS.....	31
4.2.1. CARACTERÍSTICAS	31
4.2.2. TRASTORNOS	31
6.1. PSICOSOCIALES:.....	35
CAPITULO VII	37
PREVENCIÓN	37
7.1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.....	37
7.2 PROGRAMAS MULTIDIMENSIONALES.....	37
7.3. RECOMENDACIONES GENERALES.....	37
7.3.1. RESPECTO A LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN.....	38
7.3.2 RESPECTO A LOS PROGRAMAS	38
7.3.3 Respecto a la filosofía en la que deben sustentarse.....	38
7.4 Programas De Prevención.....	39
7.4.1 Tipos De Programas De Prevención	39
7.4.2 Medidas En Los Tipos De Prevención.....	40
7.4.3 RECURSOS HUMANOS.....	42
CONCLUSIONES	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45

RESUMEN

En la actualidad en todos los niveles educativos se está observando diferentes formas de violencia, esto ha hecho que muchas familias pierdan su estabilidad generando situaciones problemáticas en la sociedad. En el sector educación se está detectando situaciones de violencia que se manifiestan en diferentes formas, estas pueden dañar el estado psicológico de los niños y a su vez pueden generar problemas en su rendimiento académico y desarrollo personal. Es por ello que los maestros deben estar preparados para poder desarrollar estrategias que permitan mejorar las relaciones interpersonales sin situaciones de violencia con el propósito de tener convivencia en armonía.

Palabras clave: violencia, prevención, preescolar.

INTRODUCCION

Cada día en la sociedad, existe una necesidad de convivir en armonía, esta sociedad cada vez presenta situaciones que se vuelven caóticas y llenas de violencia, encontramos en todo lado manifestaciones en la que la violencia es la parte más sobresaliente, es por ello que se necesita con urgencia formas que promuevan la no violencia, una de las encargadas de esta acción debe estar dirigida por los maestros en el ámbito educativo y los padres de familia en el ámbito social familiar. Para ello se necesita conocer estrategia apropiadas con actividades que promuevan convivencia y armonía entre los estudiantes, así como en la familia, se debe tener en cuenta que con estudiantes que promueva una cultura de paz y armonía podemos tener una sociedad más equilibrada y armoniosa.

La sociedad actual es el resultado de varios años de evolución, esto también a afectado la parte de desarrollo de convivencia, durante muchos años el interés el hombre por dominar y tener mayor cantidad de riquezas lo ha llevado a utilizar la violencia mediante luchas y guerras que han causado grandes problemas en la sociedad, esto influye hasta la actualidad, muchas sociedades han sido las consecuencias de estos estados de violencia que han formado hombres con el sentido de actuar en forma violenta contra otros.

Después de varios años en la que el hombre por sus interés, se está dando cuenta de que la violencia será la causa de la destrucción humana surge una forma de querer mitigar este problema en todo el mundo, algunos países están promoviendo políticas en la que en los sistemas educativas se puedan brindar en la enseñanza forma de vivir en armonía y proponer acciones y actividades en contra de la violencia, los docentes deben estar preparados para asumir este reto, pues es la única forma de poder contar con una sociedad más justa y armoniosa, para ello se debe capacita, tener los conocimientos de como poder realizar una buena educación con propósitos de convivir en paz y armonía.

En muchos lugares del Perú se han presentado indicadores de violencia muy altos, cada vez los números han aumentado, esto está generando una preocupación por que no se está actuando adecuadamente para tener este tipo de manifestación social, las calles se vuelven más inseguras, así como las reacciones de comportamiento social demuestran actitudes violentistas, creo que es hora de poner un freno a esto y para ello se deben plantear políticas educativas en la que una de las enseñanzas básicas es vivir en armonía, en la que se deben difundir la igualdad social en donde se promueva el respeto, la tolerancia y la igualdad.

El presente trabajo contiene información que será de mucha utilidad para los docentes y padres de familia, se ha hecho descripción de información tomada de trabajos de investigación como autores que han tenido publicaciones sobre el tema, el trabajo presenta objetivos de estudio, así como capítulos en los que se da a conocer el desarrollo los temas tratados.

CAPITULO I

OBJETIVOS

1.1.Objetivo general.

Conocer la problemática de la violencia en el nivel preescolar.

1.2. Objetivo específico.

Describir la definiciones y marco teórico de la violencia escolar.

Conocer los componentes y factores de la violencia escolar.

Describir las características y tipos de violencia escolar.

Proponer actividades de prevención de violencia escolar.

CAPITULO II

ETIMOLOGIA Y MARCO TEORICO.

Para tener una idea clara de lo que significa la violencia escolar, debemos conocer algunas definiciones, así como los aportes teóricos de algunos autores sobre el tema, para ello damos a conocer lo siguiente:

2.1. Delimitación De Violencia Escolar

Existen muchas definiciones sobre la violencia escolar, por ello se ha tomado los aportes de:

Del Almeida y Barrios, (2003), quien indica que, “La palabra violencia proviene del latín violencia, formada por vis que significa fuerza y está relacionado con los fenómenos de destrucción, fuerza, coerción que ocurren en las relaciones, en la sociedad y en la naturaleza”.

La Real Academia de la Lengua Española, (2014) define como: “cualidad del violento, acción y efecto de violentar o violentarse, acción violenta o contra el natural modo de proceder”.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), La violencia es: “El uso intencional de la fuerza física o el poder, la amenaza o el hecho contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo, una comunidad, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar al desarrollo o generar privaciones”.

Al analizar los aportes anteriores, podemos indicar entonces que la violencia se ha caracterizado por ser utilizada con fines de superioridad y dominio, esto indica entonces que la sociedad se ha movido con interés de manejar a otros mediante el uso de la fuerza.

Anderson y Bushman (2002), hacen referencia a: “una violencia hostil como comportamiento impulsivo, no planeado, cargado de ira y que surge como una reacción provocada ante una provocación; mientras que la violencia instrumental surge como un medio premeditado para alcanzar los objetivos y propósitos del agresor”.

De esta manera podemos indicar entonces que la violencia puede manifestarse por tener dominio sobre otro, de esta manera entonces podemos indicar que la violencia escolar sería entonces la utilización de la fuerza para poder tener el dominio del ámbito escolar con fines personales.

2.1.1. Concepto de violencia escolar según autores

- ❖ **Hurrelmann y Losel (1990)** "Violencia escolar abarca todas las actividades y acciones que causan dolor o lesiones físicas o psíquicas a las personas que actúan en el ámbito escolar, o que persiguen dañar los objetos que se encuentran en dicho ámbito"
- ❖ **Huybregts, Vettenburg y D'Aes (2003)** “El comportamiento antisocial en las escuelas comprende todo el espectro de interacciones verbales y no verbales entre personas activas dentro y en el entorno del colegio con intenciones maliciosas o supuestamente maliciosas que causan daños o heridas mentales, físicas o materiales a personas de dentro o en el entorno de las escuelas y que infringen las normas no formales del comportamiento”
- ❖ **Serrano e Iborra (2005)** “cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavabos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares”
- ❖ **Campelo y Garriga (2010)** “Violencia escolar refiere a aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la institución en el ejercicio por parte de los actores de los roles que allí tienen alumnos, docentes, directivos”

Su evolución hacia la delimitación del concepto ha llevado a confusiones e intercambio con otros términos como agresión, maltrato, conductas antisociales, conflicto, bullying, abuso de poder, intimidación, y acoso, entre otros. El núcleo común de la mayoría de las acepciones conceptuales aportadas, es la consideración de la violencia escolar como una agresión física o verbal que se produce entre los miembros de la comunidad educativa en las instalaciones escolares o similares.

2.2. Contextualización Histórica

2.2.1. Orígenes de teorías de la violencia escolar

La historia de la aparición de la escuela, puede ser la causa principal de la aparición de la violencia, se conoce que al nacer la escuela en la sociedad se deja de lado parte de la formación que tenía la familia como ente principal de formar a los hombres de la sociedad de esos tiempo, al crearse la escuela , da el surgimiento de formas distinta de convivencia, aquí se pude ver las desigualdades sociales dieron origen a una lucha de interés sociales, esto género en esos tiempo un tipo de violencia que luego ha ido presentándose con mayor frecuencia por interese que surgen de acuerdo s los tiempo e interés de cada tiempo.

2.2.2 Evolución histórica de la violencia escolar

Como hemos visto anteriormente, la escuela da inicio a la aparición de la violencia escolar, esto surge a razón de que aquí se pude ver con mayor claridad los problemas de desigualdad social , así como la búsqueda del dominio o de tomar el poder en la sociedad, esto generó que las poblaciones se den cuenta de cómo estaba dividida las clases sociales y las forma de como cada clase social vivía, esto empezó a crear discrepancias sociales que dio origen a acciones de violencia escolar.

“...Desde siempre, la violencia se manifiesta en todos los ámbitos de la sociedad, de la economía, de la cultura, de la política, y sus causas son muy diversas, siendo catalogada como un fenómeno multicausal. El ser humano es desde su nacimiento una criatura agresiva (potencial innato), en el cual existe un sustrato psicológico que suscita sentimientos subjetivos de ira, así como cambios físicos que preparan al ser para la lucha...” (Cerezo, 2009).

Esto nos da a conocer el lado de instinto que tiene el ser humano ante actos de desigualdad e interés, la violencia humana estará presente que se tenga algún interés de querer ser superior o tener dominio de ello.

Hoy podemos decir que esta sociedad tiene una característica que se hace evidente, nos referimos a la falta de acciones que promueva el respeto y la igualdad social, cada vez vemos formas de comportamiento violento, se puede ver la lucha por la rivalidad de querer ser mejor que otro, ello puede ser el inicio que puede ser transformado en una forma de violencia que podría generar otro tipo de problema.

Ortega, (2010). Indica que “en las últimas dos décadas, las investigaciones realizadas sobre la violencia en los centros educativos, muestran el camino recorrido desde el descubrimiento del fenómeno hasta la vertiente terminológica y la definición del mismo, así como sus componentes, objetivos y consecuencias”.

Esto en parte puede ser visto como una forma trágica de ver la violencia que se presenta, sin embargo, es rabien la muestra de las desigualdades sociales que se presentan, por ello se debe tener en cuenta aspectos de cómo prevenir y enseñar en forma correcta en los ambientes escolares.

2.2.3. Inicios en el ámbito internacional

Dentro de los estudios que se han realizado en el ámbito internacional se ha tomado en cuenta los siguientes aportes:

Heinemann, (1969), indica que: “la violencia escolar, es tan antigua como la propia escuela tradicional, las primeras referencias a estas situaciones se expresan como mobbing, entendido como la agresión de unos alumnos contra otros”.

Lorenz, (1973), “establece una analogía entre esta conducta y el ataque colectivo de un grupo de animales contra un animal de otra especie, que usualmente es más grande y enemigo natural del grupo”.

Olweus (1991), “pionero en definir el fenómeno que denomino ACOSO, analizar sus incidencias y crear los primeros programas de intervención”.

Glover, Gough, Johnson y Cartwright, (2000), “afirma que uno de cada diez niños ha sufrido actos violentos a lo largo de su etapa escolar, y uno de cada ocho se declaran autores de actuaciones realizadas con violencia física”.

“... la conducta violenta en veinticinco escuelas secundarias de Staffordshire, observando que el 75% del alumnado había experimentado alguna situación de bullying, aunque solamente un 7% eran considerados graves y sostenidos en el tiempo. De manera análoga, son de reseñar los primeros estudios desarrollados en Irlanda...” (Byrne, 1987).

Byrne (1994), “Sostienen que los chicos participan más que las chicas como agresores, los adolescentes discapacitados o desfavorecidos son más victimizados, y se constata un absentismo escolar mayor entre los agresores”.

Funk y Von Spaun, (1996), “durante los años setenta, ochenta y noventa, concluyen que en este fenómeno hay distintos factores que afectan al clima educativo con predominio de los insultos, mentiras, peleas y vandalismo. También se puso de manifiesto que los chicos eran más violentos que las chicas y la franja de edad más conflictiva se distribuye entre los trece y quince años”.

Sposito, (2001) indica “sobre la violencia escolar en las escuelas, realizados en la década de 1980, surgen a partir de casos de desprecio y daños a los alumnos en los grandes centros urbanos del país”

Floyd, (1989), “realiza el primer estudio sobre las características de los agresores y de las víctimas, con 72 alumnos de 7º y 8º grado, obteniendo como resultado que las víctimas mostraban una mayor autoestima por su conducta frente a los agresores que obtenían mayor popularidad”.

En definitiva, todos los aportes indican una forma de como se ha venido presentando los problemas de violencia escolar, los parecidos son muy cercanos y el análisis es que siempre que se utiliza la violencia escolar es siempre por un motivo de lucha de poder.

2.3. Teorías Generales Sobre La Violencia Escolar

2.3.1. Teorías activistas o innatistas:

En esta teoría se “consideran la agresividad un componente orgánico de la persona, de los impulsos internos del individuo, entendiendo que también posee componentes positivos y que la labor educativa consiste en canalizarla hacia conductas socialmente aceptadas. En primer lugar, la teoría genética sostiene que en el individuo existen factores ligados a la agresividad resultado de síndromes patológicos orgánicos, bioquímicos y hormonales” (Alvares, 2015).

Aquí se analizan los aspectos hereditarios, se tiene en cuenta lo siguiente:

- **La anomalía en el cromosoma XYY;** “Trisomía con presencia de un cromosoma Y extra en la dotación genética. Los varones con este cromosoma extra, demuestran un mayor número de actividades delictivas, alteraciones de conducta, y un menor grado de inteligencia social. El cromosoma Y; parece proporcionar un elevado potencial agresivo. Su frecuencia es de 1: 1000 varones”. (Alvares, 2015).
- **La anomalía en el cromosoma XXY (Síndrome de Klinefelter):** “Sujetos con pasividad, inhibidos, retraídos con un comportamiento antisocial constante. Su frecuencia es 1: 800 varones”. (Alvares, 2015).
- **Los hormonales y bioquímicos;** “Relacionados con estados agresivos, por ejemplo, la mujer está más agresiva e irritable cuando está en la época premenstrual o menstrual”. (Alvares, 2015).

Según Freud (1963), afirma que “la agresividad es instintiva, que se genera en el interior del ser y que se libera ante un estímulo apropiado, pero de no hacerlo así, lo acabará realizarlo con un estímulo inapropiado de lo que resalta lo importante de los instintos para los seres humanos y distingue inicialmente entre dos instintos, el del yo (auto conservación) y el sexual, donde la agresividad no es más que una reacción por la frustración de la libido, es decir, una reacción ante el bloqueo o impedimento para la consecución de aquello que provoca placer”.

2.3.2. Teorías reactivas o ambientales:

“Presuponen que el origen de la agresividad se encuentra en el medio ambiente que rodea al niño, de tal forma que una agresión es una reacción frente a la sociedad en su conjunto”. (Alvares, 2015).

Bandura, (1973), indica que “la agresividad de un individuo depende de factores ambientales (castigos, refuerzos y estímulos) y factores personales

(pensamientos, expectativas, creencias, entre otros) que mediante un proceso de determinismo recíproco interactúan entre sí”.

“Los factores biológicos influyen en la conducta violenta, los niños no nacen con la habilidad para llevar a cabo comportamientos como, atacar físicamente a otra persona, o cualquier otro tipo de manifestación de conducta violenta. Para explicar este proceso de aprendizaje de comportamientos violentos, se recurre a las siguientes variables”: (Alvares, 2015).

- ✓ **Modelado:** Si un sujeto al que observa, obtiene un beneficio de la actitud agresiva, éste incrementa la posibilidad de imitar ese comportamiento para conseguir algo, que no es una mera conducta de imitación, sino que inventan nuevas formas de agresión, generalizando así el efecto del modelado. Esta teoría pone de manifiesto, la importancia que tienen los seres más cercanos para el niño, como modelos a imitar en la resolución de problemas. Cuando un niño vive rodeado de modelos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una tendencia a responder violentamente a las situaciones conflictivas que pueden surgir con quien le rodea, ya que el niño tiende a imitar los modelos de conducta que le rodean (Alvares, 2015).

- ✓ **Modelado simbólico:** El niño observa en las películas, videojuegos, televisión, entre otros, como otro niño de características similares realiza conductas violentas con resultado positivo e incluso prestigio social. Destacar la influencia de la televisión como una de las fuentes más significativas en el modelamiento de los niños, debido a la gran cantidad de tiempo que pasan frente a ella y lo cotidiano que se ha hecho en nuestras vidas, a sus contenidos poco adecuados en horario infantil y a su gran parecido con la realidad”. (Alvares, 2015).

Steuer, Applefield y Smith, (1971), sostienen que: “la exposición a la violencia televisiva incrementa la agresividad interpersonal. En ocasiones este tipo de

modelamiento se utiliza para reducir la ansiedad anticipatoria en situaciones o contextos hospitalarios como ir al dentista, al practicante, entre otros”.

- ✓ **Modelado participante:** “El niño no sólo va a observar al modelo (normalmente el terapeuta) sino que además este lo guiará para que realice las conductas deseables de aproximación a la situación temida, prestándole apoyo y ánimo en todo momento”.

“Evidentemente, la conducta agresiva está influenciada por las consecuencias, por ello es modificable si influimos en los resultados que produce”. (Bandura, 1973).

“...En cada sujeto la agresión tiene un valor diferente dependiendo de las circunstancias. Así pues, por reforzamiento entendemos cualquier estímulo (físico, químico, biológico o conductual) que sigue a una conducta y como resultado mantiene o aumenta su probabilidad de ocurrencia. Se dice que ocurre un proceso de reforzamiento, cuando se incrementa la probabilidad de ocurrencia de una respuesta a causa de las consecuencias que siguen a la misma. Si un niño descubre que puede ponerse el primero de la fila mediante su comportamiento violento, es muy probable que siga utilizando estos métodos sino lo controlan otras personas...” (Alvares, 2015).

CAPITULO III

3.1. Violencia Escolar Y Sus Componentes

3.1.1. Violencia escolar versus conflictividad

Indudablemente que las ocasiones de la violencia en forma natural, se puede presentar en cualquier tipo de organización, esta como se ha visto anteriormente se ve o surge por interés de dominio o de poder.

Esto se indica también que la violencia es necesaria en algunos aspectos, pues la naturaleza así lo demuestra, por ello se debe saber en qué momento se puede generar esto a fin de poder tener una igualdad o una forma de armonía.

Así, Torrego (2001, p. 37), “define el conflicto como situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles y donde juega un papel importante las emociones o sentimientos”.

3.1.2. Violencia versus disrupción

La Real Academia de la Lengua (2014), define disruptivo como “aquello que produce rotura o interrupción brusca”.

Las conductas disruptivas provocan una serie de situaciones habituales en los centros educativos, entre las que destacan:

- a) “Provocar interferencias en el proceso de enseñanza aprendizaje, retrasándolo e incluso impidiéndolo”. (Alvares, 2015).
- b) “Originar un clima desagradable, tenso en el aula entre todos los miembros”. (Alvares, 2015).
- c) “Inducir a un descenso en la calidad y la cantidad de contenidos que se tratan, e incluso puede provocar en fracaso escolar”. (Alvares, 2015).

d) “Dañar seriamente al profesorado que ve como no puede desarrollar su labor profesional en buenas condiciones”. (Alvares, 2015).

3.1.3. Violencia versus conducta antisocial o agresiva

“Agresividad proviene del latín agredí que significa atacar; supone cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien es decir, una conducta funcional al servicio del individuo, este tipo de conducta tiene una clara intencionalidad para hacer daño, para obtener algo, para coaccionar; sin embargo, un daño físico o psicológico sin intención no se considera agresión la conducta agresiva puede adoptar dos formas”: (Alvares, 2015).

- a) **Proactiva:** “conducta agresiva dirigida a obtener objetivos empleando medios coercitivos e intimidatorios, que busca satisfacer fines de control de la víctima y la obtención de recursos y está controlada por refuerzos externos. este tipo de agresión se ha relacionado con posteriores actos delictivos, pero también con altos niveles de competencia social y habilidades de líder. se corresponde con el perfil de la mayoría de los agresores”. (Alvares, 2015)
- b) **Reactiva:** “conducta de venganza o respuesta a una amenaza o provocación. está dirigida a la defensa, el castigo, la amenaza y la venganza contra un igual, tras una ofensa recibida. su fin es restaurar la autoestima y reafirmar las normas sociales. se corresponde con el perfil del agresor agredido y del agresor ansioso o reactivo”. (Alvares, 2015).

En la actualidad, la agresión infantil, es la que tiene mayor cantidad de quejas en el ámbito educativo por parte de los padres de familia y docentes, es tal vez más común que antes que hoy se vea a niño que es violentado, por ello las instancias educativas están en alerta para poder actuar de acuerdo a lo que indican las leyes.

“...El tipo de disciplina al que es sometido un niño, la relación entre sus padres, la relación deteriorada padre hijo, el modelo utilizado, la incongruencia en las normas de los padres, que unas veces pueden dejar una acción impugne, y otras veces esta misma acción es castigada con violencia y agresión física, son

detonantes en la formación del joven. Se ha demostrado que tanto padres poco exigentes, como otros con actitudes hostiles, que están constantemente desaprobando todo lo que hace el hijo, ambos fomentan por un igual, un comportamiento agresivo...”. (Alvares, 2015).

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), “sitúa el comportamiento agresivo como la expresión de trastornos disociales, tanto en niños como en adolescentes, diferenciando los comportamientos agresivos de infancia y adolescencia en cuatro grandes grupos: causa daño físico/amenazas, destrucción de la propiedad, comportamientos fraudulentos/robos y violaciones graves de las normas”.

3.2.4. Violencia versus acoso escolar o bullying

Para analizar lo que significa este parte t, tendremos en cuenta los aportes de: Olweus (1998), quien indica que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que llevan a cabo otro alumno o varios de ellos, y considera como acción negativa toda acción que causa daño a otra persona de manera intencionada”.

Cerezo (1999), señala como: “una forma de conducta agresiva intencionada, perjudicial y persistente, cuyos protagonistas son los jóvenes escolares”.

Trianes (2000), aporta que “es un comportamiento prolongado de insulto, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros”.

Ortega (1994), sostiene que “el bullying es una situación en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro compañero y lo someten, por un tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, entre otros, aprovechándose de su inseguridad, miedo o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse”.

Para tener un mejor entendimiento de este tema se presentan algunas características comunes:

- “El agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima”.
- “El agresor ataca o intimida a la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas”.
- “La agresión hacia la víctima ocurre repetidamente y se prolonga durante cierto tiempo”.
- “El agresor se percibe a sí mismo como más fuerte y poderoso que la víctima”.
- “Las agresiones producen el efecto deseado por el agresor”.
- “El agresor recibe generalmente el apoyo de un grupo”.
- “La víctima se encuentra indefensa y no puede salir por sí misma de la situación”. (Alvares, 2015).

Las características que presenta los niños y jóvenes que han sufrido algún tipo de bullying están desde los comportamientos con una falta de dominio o presentar problemas, psicológicos y sociales, violencia, abuso, humillación, amenazas o exclusión entre personal docente y alumnos; en el entorno sobre todo los testigos directos, miedo, reducción de empatía o justificación de la violencia.

3.2. Tipos De Violencia Preescolar

Los tipos de violencia que se pueden presentar varían, esto se puede presentar e forma verbal así como física, sexual emocional y económica. Todas estas, aunque no son iguales pueden tener un mismo propósito.

3.2.1. Violencia verbal

“Se incluye los insultos, los gritos, las palabras hirientes u ofensivas, las descalificaciones, las humillaciones, las amenazas, los piropos que causen molestia, etc.”. (Alvares, 2015).

3.2.2. Violencia emocional

“La violencia también puede ser emocional o psicológica. Este tipo de violencia, cuya frecuencia es muy alta, es la más difícil de identificar porque, a diferencia de la violencia física, no deja huellas en el cuerpo sino en el ser interno de la persona, se ejerce a través de palabras, gritos, gestos agresivos, malos tratos, falta de atención silencio y chantajes, que buscan denigrar, intimidar, amenazar

o manipular a la persona violentada, y aunque aparentemente no dañan, lo hacen profundamente, destrozando la autoestima y la estabilidad emocional”. (Alvares, 2015).

3.2.3. Violencia económica

“Es una de las prácticas más sutiles de la violencia, que consiste en el control o restricción del dinero o de los bienes materiales como forma de dominación o castigo”. (Alvares, 2015).

3.2.4. VIOLENCIA FÍSICA

“Son aquellos actos que dañan el cuerpo y la salud física: los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés y los golpes con objetos. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, y lesiones leves o severas, que incluso pueden causar la muerte”. (Alvares, 2015).

3.2.5. VIOLENCIA SEXUAL

“Es todo acto verbal o físico con connotaciones sexuales que se realiza contra cualquier persona sin su consentimiento, que vulnera su libertad y daña su autoestima y desarrollo psicosexual, y que le genera inseguridad, sometimiento y frustración. Sus formas son el hostigamiento, el acoso, el tráfico y la explotación sexual y por supuesto la violación”. (Alvares, 2015).

Todo tipo de violencia que se puede presentar, tendrá siempre un inicio, en algunos casos se ha podido ver situaciones que están ligadas al género que se tiene, por ejemplo, se puede ver como existe la desigualdad que se puede presentar entre hombres y mujeres, el uso de la fuerza o creer tener dominio social, es el inicio que va a dar origen a un tipo de desigualdad que terminaría en violencia.

CAPITULO IV

4.1. Factores Involucrados En La Violencia Preescolar

4.1.1. Factores

La violencia, siempre tendrá algunas características en la que se puede ver con mayor frecuencia. Estas pueden ser:

Acoso Escolar

Abuso Físico.

Este también se puede dar hacia los maestros o de los maestros hacia los alumnos. Las formas de acoso escolar, entre otras.

4.1.2. Factores asociados al maltrato docente

“...El maltrato hacia el alumno se manifiesta en diferentes formas, por ejemplo, con llamadas de atención que hagan sentir culpa, sermones moralizantes exagerados, insistencia en advertencias y acusaciones, y el uso de la ridiculización, el menosprecio, las amenazas y los sobornos. Todas estas formas de trato menoscaban la autoestima del alumno, puesto que las lesiones en su desarrollo no siempre se deben a situaciones extraordinarias o inhabituales. También provienen de los conflictos habituales en la vida diaria escolar...” (Alvares, 2015).

Todos aquellos que han presentado violencia o maltrato en la edad de escolar, se puede tener algunos comportamientos a los que hay que prestarles atención debido a que pueden tener algunas consecuencias muy difícil y trágicas.

4.1.3. ¿Disciplinar o maltratar?

Según un reporte de la Organización y Cooperación para el Desarrollo concluyó que “en México los maestros utilizan 13% del total del tiempo poniendo orden en el salón” (OCDE, 2007). “Como los acontecimientos que perturban el orden de la institución escolar son clasificados como indisciplina,

la disciplina, con todos los problemas que conlleva, ha sido un tema clave en la organización escolar”. (Alvares, 2015).

“Los Maestros, directivos y alumnos difícilmente enuncian la palabra violencia para calificar las dificultades del trabajo escolar. Señalan que los alumnos *son cada vez más agresivos, provocadores y groseros*, y que sus familias son la causa principal” (FURLAN , 2003).

“...Algunos profesores con personalidades emocionalmente inestables reaccionan en ocasiones con intensidad desproporcionada en situaciones ligeramente estresantes. De presentar algún trastorno psicológico no atendido, existe el riesgo de que se dé alguna forma de maltrato. Las causas del maltrato docente son muy diversas, se pueden originar por eventos pasados, conflictos inconscientes, por problemas no resueltos” (MORENO, 2013).

“El maestro autoritario no percibe su actitud ni la magnitud de sus conductas, ve al niño como un ser que debe ser sujetado a un orden dado por la fuerza del poder disciplinario, como si se tratara de *enderezar* lo que está torcido o mal formado” (GROSMAN, MESTERMAN, 1992).

“Se apoya en su estatus de adulto y autoridad, en lugar de utilizar el conocimiento y las capacidades de enseñanza” (KAPLAN, 1991).

“El aula se transforma en el lugar para descargar su agresividad, encontrando una justificación consciente a su forma de actuar, sin controlar sus impulsos inconscientes” (BRICKLIN, 1985).

Muchas actitudes de control fueron reforzadas por la pedagogía y validadas por los padres como formas de educar.

“Estos patrones de conducta docente son particularmente importantes en las interacciones con el alumno preescolar por su impacto en el desarrollo de la personalidad, que se suma a los patrones culturales y familiares del niño ” (BERTOGLIA, 2005).

“Es la tarea del docente propiciar los elementos necesarios para favorecer la adaptación del niño a los siguientes niveles escolares, así como contribuir en su desarrollo social y personal”. (Alvares, 2015).

Los juicios en las que se enmarca la violencia escolar se analizan a continuación:

- a) **Juicio de realidad:** “se refiere a la capacidad para darse cuenta de las posibles consecuencias de conductas que se intentan o se realizan. Es una función social consciente, que implica la capacidad de apreciar las interacciones con la realidad. La lógica participa en la capacidad del individuo para apreciar los efectos externos de la conducta”. (Alvares, 2015).
- b) **Regulación y control de impulsos y afectos:** “el Yo incluye la habilidad para manejar impulsos, considerar su expresión y grado de tolerancia a la frustración, así como la canalización de los derivados de los impulsos a través de la ideación, expresión afectiva y conducta manifiesta”. (Alvares, 2015).
- c) **Relaciones objétales:** “comprende tanto el grado como la manera de relacionarse con los demás. La percepción de los otros se da como entidades separadas, no como extensiones de sí mismo. Las relaciones presentes están influidas y modeladas por las relaciones infantiles del pasado”. (Alvares, 2015).
- d) **Funcionamiento defensivo:** “incluye el grado en el que las defensas tienen éxito en la reducción de afectos disfóricos, como: ansiedad, depresión, grado de influencia adaptativa o inadapativa, e ideación de la conducta. Son mecanismos inconscientes no percibidos cuando se utilizan”. (Alvares, 2015).
- e) **Dominio-competencia:** “se refiere a la capacidad del dominio de su medio, con respecto a los recursos que emplean los individuos para la interacción con el medio”. (Alvares, 2015).

4.1.4. Funciones del “yo-maltrato docente-alumno”

Encontramos que las maestras sustituyen sus déficits en habilidades por formas inapropiadas de interacción con los preescolares, llegando a acciones y conductas extremas, como discriminación, extrema pasividad y negligencia. Carecen de capacidad para retroalimentar a un niño respecto a su conducta, no tienen visión respecto a los problemas de la vida, sitúan el conflicto en el niño y no se observan a sí mismas como el adulto cuidador

“...Las educadoras que maltratan presentan alteraciones en las relaciones objétales, mantienen una relación distante con el niño, tienen un estilo de apego hostil, de crítica, ridiculizan y devalúan, lo que puede obstaculizar el desarrollo y aprendizaje. También se observó falta de empatía y de comprensión de la problemática del niño, lo cual conduce a la frustración de ambos. Analizando el proceso de cómo se llevó a cabo el maltrato, se encuentran pautas de la relación sádica, que ofende y devalúa constantemente, condicionando el cariño y la atención. Las docentes que ejercen maltrato físico presentan fallas en el control de impulsos y afectos, lo que sugiere baja tolerancia a la frustración...”. (Alvares, 2015).

CAPITULO V

5.1. De los tipos de violencia escolar

5..1.1. Violencia de los alumnos

En la escuela, la conducta agresiva parece estar relacionada con las variables afectivas y de relación familiar, como puedan ser el rechazo de los padres, el castigo agresivo y la carencia de identificación con los padres. Algunas víctimas crecen en la convicción de que el empleo de la agresividad es el mejor camino para conseguir lo que quieren. El haber sido víctima en la infancia propicia que de adulto se victimice a otros

“... los procesos de interacción en el aula, se deben tener en cuenta los factores motivacionales, el auto concepto académico, el ánimo con que se afronta la tarea y los factores afectivos. Cuando un individuo se incorpora a un grupo social se dan dos tendencias: el deseo de dominio y el de afiliación. El fenómeno de agresión entre iguales podría deberse a la desintegración que sufre el niño cuando ingresa por primera vez en el medio escolar. Su mundo, el familiar, queda relegado y aparece su deseo de ser y hacer acrecentado por la novedad y el ambiente. Pero su deseo y actividad se encuentran con los de otros y provocan un conflicto que se resolverá en función de su temperamento e historia personal. Así, optará por esforzarse en prevalecer sobre el otro, se someterá a él, o bien se aislará. De cualquier manera, le permitirá encontrar a aquel o aquellos que lo acepten y descubrirá el placer de pertenencia...”.

5.1.2. Violencia de los alumnos dirigida a los alumnos

Hoy es común ver algunas consecuencias que se presentan en el ámbito educativo.

- “Hurto y robo de objetos: en todos los niveles económicos y sociales”.
- “Lesiones: desde golpes y empujones, hasta la utilización de armas de fuego”.
- “Ataque sexual: pueden producirse en zonas de baños u otros lugares”.
- “Homicidios: la portación de armas de fuego ha provocado homicidios en ámbitos educativos
- “Suicidios: la escuela está en condiciones de advertir estados depresivos de sus alumnos, ayudando así a impedir conductas auto destructivas que pudieran terminar en suicidios”.

“Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos - Adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución”. 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.

5.1.3. VIOLENCIA DEL PERSONAL DOCENTE

Comprende tanto a autoridades, profesores, preceptores, como personal administrativo y de mantenimiento, que trabaja en el ámbito educativo.

Esta violencia puede adquirir diferentes manifestaciones:

- **Física:** “Ha disminuido, notablemente en las últimas décadas, sin embargo, se registran algunos casos aislados”. (Alvares, 2015).
- **Emocional:** “Consiste en humillaciones, violencia verbal, etiquetamiento de los alumnos como problemáticos”. (Alvares, 2015).
- “Expulsiones de alumnos de ámbitos educativos. La expulsión es una actitud violenta que pone de manifiesto la impotencia institucional”. (Alvares, 2015).
- **Relaciones confusas:** “Casos de relaciones impropias hacia los alumnos, cartas pasionales, caricias, abusos”. (Alvares, 2015).
- **Violencia del personal hacia los padres:** “Lamentablemente los padres son citados por los docentes y autoridades escolares para transmitir los

aspectos negativos del alumno creando, muchas veces un círculo de incomunicación”. (Alvares, 2015).

- **Violencia entre el personal docente:** “La violencia entre docentes en un espacio educativo es una de las situaciones más delicadas y graves por los modelos que significan estos comportamientos para los alumnos”. (Alvares, 2015).

“Los centros educativos presentan una jerarquía y una organización que en ocasiones genera situaciones de discrepancia y conflicto. Estas circunstancias también pueden provocar la aparición de conductas agresivas. De la interacción profesorado- alumnado se va a extraer información de enorme importancia que utilizará el resto de compañeros para realizar juicios de aceptación y rechazo”. (Hughes, Cavell y Willson, 2001).

CAPITULO V

6.1. Características y causas

. CARACTERÍSTICAS

La violencia escolar es una violencia particularmente específica por los siguientes aspectos:

- “El espacio de la victimización es la propia escuela, el lugar donde se desarrolla el proceso educativo”.
- “Los participantes de la violencia, en numerosos casos son los alumnos, esto constituye una línea endeble entre los autores de los hechos de violencia y las víctimas”.
- “El personal docente se muestra vulnerable por no poder controlar la violencia en la institución escolar esto conduce a una permisibilidad y agravamiento de los comportamientos violentos”.
- “La importancia del rol y la función social del maestro no es suficientemente valorada, comprendida y apoyada en nuestra sociedad”.
- “Tanto la sociedad en su conjunto como el ámbito escolar han abandonado una educación cimentada en los principios básicos de los derechos humanos, el respeto, la igualdad y la paz”.
- “Carencia de compromiso hacia la institución escolar”.
- “Infraestructura edilicia escolar deteriorada y sin mantenimiento constituye un símbolo de desorganización y violencia escolar”.

TRASTORNOS

La violencia, es un factor que negara otros problemas, cualquier tipo de violencia, terminara en otra consecuencia difícil, por ello es importante que los maestro debe consideran algún aporte de responsabilidad social y está mejor implantado.

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad

Como sabemos, la hiperactividad se caracteriza por tres síntomas básicos: el déficit atencional, la hiperactividad y la impulsividad. Aunque estos son los síntomas, diríamos, nucleares de trastorno, normalmente viene asociado a otros, en mayor o menor grado, como los déficits específicos del desarrollo, los problemas de conducta y la ansiedad. Sin embargo, el niño con excesiva inquietud motora es fundamentalmente disruptivo, aunque no necesariamente agresivo. Es más, normalmente su impulsividad e inquietud pueden llevarlo a una situación de rechazo por parte de sus compañeros.

TRASTORNOS DE CONDUCTA:

Sería el trastorno paradigmático cuando hablamos de psicopatología y violencia. Sin embargo, existe gran confusión sobre el valor que este trastorno adquiere en la etiología de la violencia, sobre todo, cuando nos referimos a la infancia. Un término confuso en su diagnóstico y con planteamientos evolutivos desesperanzadores. Efectivamente, muchos investigadores en este campo lo consideran como un trastorno crónico y con una evolución, casi inevitable, hacia el trastorno disocial en la vida adulta. Los criterios diagnósticos hacen referencia a un patrón conductual caracterizado por la presencia de agresiones recurrentes a personas y / o animales, destrucción de la propiedad, robos y violaciones repetidas y graves de las normas

El niño/adolescente percibe mal las intenciones de los compañeros, interpretándolas como hostiles.

- “Pueden ser insensibles, no presentando sentimientos de culpa ni remordimiento”.
- “Tendencia a culpar a los compañeros de sus propias disconductas. · Son alumnos con baja autoestima, a pesar de una apariencia de seguridad y dureza”.
- “Escasa tolerancia a la frustración con respuestas agresivas ante ella. · Bajo rendimiento académico sin la necesidad de que existan trastornos específicos”.
- “Tendencia al consumo temprano o mayor vulnerabilidad al consumo de drogas y alcohol”.

“...La prevalencia suele ser del 2 – 9% de las consultas en salud mental y se ha pasado de una ratio de 11 niños por 1 niña a 4:1 explicada, tal vez, por una mayor integración de la mujer en las actividades sociales que hasta hacía poco eran exclusivas de los hombres. El curso evolutivo de los trastornos de conducta suele caracterizarse por su remisión, en la mayoría de los casos, en la vida adulta, aunque otros evolucionan hacia el trastorno disocial de la personalidad. Parece que una presentación precoz de los trastornos de conducta es signo de peor pronóstico...”. (Alvares, 2015).

Trastorno desafiante

“Se define como un trastorno caracterizado por presentar "un patrón recurrente de conductas negativistas y desafiantes, desobediencia y hostilidad frente a las figuras de autoridad". El perfil psicopatológico consiste en: · Se encoleriza y presenta pataletas con frecuencia. · Discute con los adultos y los desafía activamente. · Desobediencia. · Molesta deliberadamente a otras personas. · Es bastante resentido, rencoroso y vengativo. · Se produce siempre un gran deterioro de la actividad escolar”. (Alvares, 2015).

Trastorno explosivo intermitente

“Consiste en la presentación de episodios aislados de agresividad, violencia o destrucción de la propiedad. La agresividad es desproporcionada al estímulo que la provoca y no se explica por otros tipos de patologías, como la epilepsia temporal, por ejemplo. Respecto a la prevalencia, no existen datos epidemiológicos fiables. Pueden asociarse a pacientes con Trastorno Obsesivo Compulsivo, paranoides y en situaciones post-accidentes, en situaciones de estrés sostenido y fracaso académico. En niños es poco frecuente, siendo su aparición en la adolescencia.”(Joaquín Diez Atienza, 2001)

Trastorno adaptativo con alteración mixta de la emoción y de la conducta

- “Se define como una reacción emocional y conductual exagerada a un estresor psicosocial identificable. Puede alterar la relación social y el rendimiento académico. Si no se resuelve antes de los seis meses decimos que es una reacción complicada. Se han encontrado algunos estresores como: cambios de domicilio, cambios de colegio, cambios de profesor/a, separación o divorcio

de los padres, muerte de algún amigo íntimo o familiar y las agresiones físicas y sexuales. Es importante considerar que este trastorno puede simular otros trastornos: ·(Alvares, 2015).

- Trastornos depresivos.
- Trastornos de ansiedad.
- Trastornos de conducta.
- Trastorno de conducta y de las emociones.” (joaquin diez atienza , 2001)

CAPITULO VII

DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES

7.1. PSICOSOCIALES:

Como se a podido analizar algunos riesgos que se tiene que correr ante una sociedad muy violenta, para ello y tratar bajar los niveles que presenta, se de realizar programas que incentivo a la no violencia en edad escolar. (Alvares, 2015).

“...Hemos vistos los factores de riesgo vinculados estrechamente a la psicopatología. Cuando hablamos de riesgo psicosocial, entendemos por ello la interacción entre variables de tipo social y perfil psico(pato) lógico del individuo. En este sentido, cuando nos referimos a un bajo nivel intelectual como factor de riesgo, hay que plantearse la posibilidad, tanto de que el problema de conducta esté detrás del bajo rendimiento académico como la existencia de los déficits neuro-cognitivos o la coexistencia de ambos. Respecto al género como riesgo, igualmente, se han planteado una serie de interrogantes para los que aún no se ha dado una respuesta: ¿El hecho de que los problemas de conducta sean más frecuentes en niños que en niñas, se debe a diferencias constitucionales ligadas al sexo, a diferentes formas de educar, a que las mujeres expresan las disconductas de forma diferente (por ejemplo: ¿Una sexualidad precoz)? ¿O es la confluencia de todas ellas y con qué peso? En cuanto al temperamento como riesgo, sabemos que cuando éste es hiperactivo producen mayor número de conflictos entre los padres con pautas educativas anómalas. Parece que esta característica temperamental origina con más frecuencia la denominada Escalada de Interacción Coercitiva que, gráficamente, podríamos resumirla

como sigue: Demanda al niño => niño no obedece => padre grita => niño no obedece y grita => el padre agrede => el niño agrede al padre => padre protesta y se retira. La situación anterior da lugar a una serie de aprendizajes: El padre al no conseguir controlar la situación experimenta un sentimiento de ineficacia y el niño consigue lo que desea y aprende a conseguir lo que desea a través del enfrentamiento y la desobediencia. Si este aprendizaje se generaliza a otros contextos, el niño realizará sus demandas utilizando métodos coercitivos. Pero no todos los investigadores del temperamento están de acuerdo en que actúe como un terreno vulnerable frente a la violencia. Sin embargo, hay otros que justifican la vulnerabilidad a través de los resultados de algunos estudios longitudinales que han evidenciado que niños hiperactivos a los tres años, a los siete eran más agresivos, manipuladores, indisciplinados y más transgresores de las normas...” (Alvares, 2015).

CAPITULO VIII

PREVENCION

8.1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

La definición y las posibles causas que determinan un problema de salud son fundamentales a la hora de establecer programas de prevención. En el tema que nos ocupa, debemos tener en cuenta que la violencia como manifestación conductual es un problema BIOPSICOSOCIAL y no solo un problema escolar. Igualmente, parece ser que el incremento de la violencia escolar va paralelo con el incremento de esta en las sociedades urbanas .

8.2 PROGRAMAS MULTIDIMENSIONALES

Aquí es necesario, la cooperación y/o participación de:

- Padres y/o tutores.
- Administración educativa.
- Justicia y policía.
- Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil.
- Organizaciones de barrio y culturales.
- Servicios Sociales Comunitarios.
- Servicios de Atención al Menor.

8.3. RECOMENDACIONES GENERALES

Pueden hacerse con relación a la política de prevención, respecto a los programas y respecto a la filosofía en la que deben sustentarse.

RESPECTO A LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN

- La política que subyace en cualquier programa de prevención debe ser coherente y precisa.
- El proyecto debe redactarse de forma clara, precisa y comprensible para todos los estamentos y personas implicadas.
- Debe estar en armonía con el programa el que se apoya.
- Debe contemplar, no solo las agresiones de hecho y la aplicación de la tolerancia cero, sino, igualmente, prevenir las situaciones de posible violencia.

RESPECTO A LOS PROGRAMAS

- Su aplicación necesita el apoyo total por parte de la administración.
- Deben establecer mecanismo de coordinación con otros servicios e instituciones.
- Los alumnos deben participar en la redacción, aplicación y en la evaluación de los programas.
- Deben adaptarse con medidas específicas para cada centro.
- Debe crearse un Registro de Programas de los distintos centros que posibiliten contratar los resultados de cada uno de ellos.

Respecto a la filosofía en la que deben sustentarse

- ❖ “Las consecuencias deben adaptarse a la edad del alumno que infringe las normas. Su aplicación, obviamente, debe ser universal: Cualquier acto de violencia debe ser tratado siempre de la misma manera y debe contemplarse tanto la violencia de los alumnos como la del personal (docente o no)”. (Alvares, 2015).
- ❖ “Los documentos deben ser lo más completos y explícitos posible: Medidas a tomar, servicio de intervención y prevención implicados, medidas explícitas de ayuda a las víctimas, subprogramas de perfeccionamiento del personal, participación activa de los afectados e interesados, establecer una política de detección precoz y subprograma de intervención en caso de urgencia. Deben basarse en políticas proactivas o de tipo comunitario”. (Alvares, 2015).

- ❖ “Las medidas judiciales que se puedan tomar son competencia de los jueces, por tanto, debe quedar claro cuáles son las competencias judiciales de aquellas que corresponden a las autoridades escolares”. (Alvares, 2015).
- ❖ “Deben establecerse medidas especiales de protección a niños con minusvalías físicas psíquicas”. (Alvares, 2015).
- ❖ Todo programa debe ir acompañado de sistemas de evaluación de resultados.

“Otras medidas o recomendaciones suelen ser que ante la necesidad de realizar comunicados a la prensa siempre debe recaer sobre la misma persona, debe crearse entusiasmo por parte de todas las partes implicadas con objeto de optimizar la adherencia y, finalmente, el programa debería contemplar la enseñanza a los docentes en técnicas de resolución de conflictos y de colaboración con otros organismos”.

8.4 Programas De Prevención

Son bastante numerosas las posibilidades de intervención. Todas ellas se han implementado con diferentes resultados. Nosotros realizaremos un breve recorrido por cada uno de ellos, aunque desarrollando más detenidamente los denominados Programas Proactivos o de orientación Comunitaria

Tipos De Programas De Prevención

1. “Los Programas de Intervención /sanción (tipo – I) son de naturaleza reactiva. Se actúa cuando un individuo emite una conducta violenta y se basan en el principio de que la mejor forma de prevenir la violencia escolar es hacer saber que un determinado acto de indisciplina frente a un código de conducta conlleva una consecuencia. Es la filosofía de los denominados programas de "Tolerancia Cero". (Orjuela, s/f.)
2. “Los Programas de Conducta Esperada (tipo – II) se basan en el principio de que cuando existen unas reglas de convivencia justas, que se han hecho explícitas y son equitativas, se impide la conducta inaceptable. Estos programas, aunque contemplan consecuencias, esta no es su filosofía, son que

conlleven una actitud preventiva” (se interviene antes de que aparezca la violencia). (Orjuela, s/f.)

3. “Los Programas de Detección /Prevención (tipo – III) implican una política de detección precoz de las causas que producen la violencia a través del desarrollo de actividades que reduzcan la violencia y favorezcan relaciones interpersonales positivas. Se basan en el principio de que "el conflicto es inevitable", por tanto, hay que enseñar a los alumnos a saber reaccionar positivamente ante situaciones potencialmente conflictivas”.
4. “Los Programas de Orientación Comunitaria o Proactivos (tipo – IV) parten del supuesto de que los orígenes profundos de la violencia están fuera del centro escolar ya que el colegio no es en sí misma una estructura violenta, esta es traída al centro por los profesores y los alumnos. Se basan en el Modelo de Salud Pública, implican una coordinación con instituciones y programas externos al colegio. Como praxis preventiva proponen métodos de enseñanza que favorezcan la implicación de alumnos y profesores en la resolución de conflictos. Suelen ser multidimensionales y requieren que sean aceptados por la población de riesgo, encontrándose integrados en la política general educativa, sanitaria y social”.

Medidas En Los Tipos De Prevención

1. Medidas en Prevención Primaria

Consiste básicamente, en el desarrollo de medidas encaminadas a modificar aquellas situaciones socio-culturales que favorezcan la violencia y no difieren de las medidas generales de otros programas:

- “Sensibilizar al público en general con objeto de que adquieran compromisos con la prevención de la violencia en el contexto escolar”. (Orjuela, s/f.) Intervención Comunitaria que mejoren las condiciones sociales que favorecen la violencia: mejorar las condiciones de hábitats, desarrollo de guarderías, servicios médicos y psicopedagógicos.
- “Establecer programas de Intervención desde las guarderías, preescolar y secundaria que favorezcan conductas prosociales”. (Orjuela, s/f.)

- “Reglamentación que regule la emisión de programas violentos en la TV cuando exista una audiencia mayoritariamente infantil” (Orjuela, s/f.)
- “Lucha contra el consumo de drogas”. (Orjuela, s/f.)

2. Medidas de prevención secundaria

Igual que en la situación anterior, en la detección e intervención precoz deben contemplarse una serie de medidas anteriores que las posibiliten. Igualmente, deben implicarse todos los estamentos que tengan que ver con la familia, servicios de atención al menor y servicios sociales comunitarios. Solo un programa que sepa articular a estos estamentos tendrá posibilidades de éxito.

Como medidas generales en el ámbito escolar, se propone:

- ✓ El establecimiento de normas antiviolencia claras, lógicas y de aplicación no arbitraria.
- ✓ Desarrollo de programas que enseñen a los alumnos habilidades pro sociales.
- ✓ Regular las actividades escolares excesivamente competitivas.
- ✓ Desarrollar una buena política escolar de promoción de deporte.
- ✓ Desarrollar sentimientos de cooperación y solidaridad entre los alumnos.
- ✓ Actuación inmediata de los actos violentos encaminando la situación hacia el estamento que mejor pueda resolverla.

3. Prevención terciaria

Nos plantea como actuar cuando la violencia ha aparecido. Existen algunas normas básicas que debemos seguir si queremos que las medidas a tomar sean realmente preventivas: la aplicación de castigos debe ser proporcional a la gravedad del acto violento y basados en:

- ❖ “Un programa de expulsiones bien articulado”. (Orjuela, s/f.)
- ❖ “El establecimiento y desarrollo de medidas alternativas a la expulsión definitiva articulándolas con un programa de actuación más general y no como única medida”. (Orjuela, s/f.)
- ❖ “El establecimiento y desarrollo de modalidades escolares alternativas ya sean transitorias o definitivas”. (Orjuela, s/f.)

WEISSBERG y ELLIAS (1993) proponen integrar las actuaciones de prevención frente a la violencia en un marco integrado en un Modelo de Competencias Sociales y de Educación para la Salud. Estos autores encuadran la violencia en una visión extensa del concepto de salud y proponen una enseñanza planificada desde las guarderías hasta el final de la secundaria que contemple las diferentes fases del desarrollo psicológico. Se fundamenta en el aprendizaje de habilidades cognitivas y conductuales que generen actitudes, valores y una correcta percepción y de aceptación de las normas sociales.

RECURSOS HUMANOS

Psiquiatra / Psicólogo Infantil.

Tanto el psiquiatra infantil como el psicólogo deben tener un conocimiento exhaustivo de los trastornos de conducta en la infancia y la adolescencia.

Se encargarían de realizar las evaluaciones técnicas y de diagnósticos pertinentes, así como del tratamiento y seguimiento de los sujetos que hayan presentado problemas de violencia.

Serían los responsables técnicos en el desarrollo y evaluación de los programas de prevención. Coordinarán los enlaces con otros dispositivos.

Profesores/as

“Serían los responsables de las intervenciones académicas y desempeñarían funciones de co-terapeutas. Igualmente, deben tener responsabilidades en la aplicación de medidas preventivas”. (Orjuela, s/f.)

Cuidadores/as

“Encargados de la supervisión, vigilancia y de las actividades ocupacionales”. (Orjuela, s/f.)

Trabajador /a social

“Tendría funciones de valoración e intervención en los aspectos psicosociales y de coordinación con otros dispositivos y estamentos”. (Orjuela, s/f.)

Alumnos/ as

“Serían alumnos voluntarios con habilidades de liderazgo y que actuarían como elementos sanos de cambio. Sus actividades estarían bien reguladas”. (Orjuela, s/f.)

Familia

“El trabajo con los alumnos violentos no puede desvincularse de las familias de donde proceden. La familia debe implicarse muy directamente en la modificación de las disconductas de sus hijos, máxime cuando no ha sido posible controlarse hasta ese momento. Deben participar en todas las actividades específicas del equipo encaminadas a modificar todas todos los aspectos disfuncionales que pudieran existir, o bien a generar habilidades para poder controlar la situación”. (Orjuela, s/f.)

CONCLUSIONES

- PRIMERA:** para que se logre un buen desarrollo de la persona, se debe impartir una educación libre integral y socializadora.
- SEGUNDA:** los niños que en algún momento fueron violentados, deben realizar actividades en la que se tenga en cuenta el afecto, confianza, seguridad. Escucharlos, manejar espacios para que expresen sus sentimientos, ideas, opiniones, ayudarlos a conocerse y a identificar sus fortalezas.
- TERCERA:** se debe tener en cuenta el apoyo a todos los niños que La mejor forma de apoyar a un niño víctima de agresión es ayudándolo a desarrollar su autonomía, haciendo de la institución educativa un lugar pródigo de afecto, confianza, seguridad. Escucharlos, manejar espacios para que expresen sus sentimientos, ideas, opiniones, ayudarlos a conocerse y a identificar sus fortalezas.

REFERENCIAS

- Ayala-Carrillo María del Rosario (2015) - *Violencia escolar: un problema complejo*
Revista Digital RAXINHAI pág. 493-505. México
- Ceballo, R (2000): *The Neighborhood Club: un grupo de intervención de apoyo para niños expuestos a la violencia urbana*. Am J Orthopsychiatry, 70(3):401-7
- De la Riva, Ernesto (2009) "Tipos de Violencia" Rincón del Bibliotecario Recuperado de: <http://rincondelbibliotecario.blogspot.mx/2009/07/tipos-de-violencia.html>
- Farrington, DP; Loeber, (2000): *Epidemiology of juvenile violence*. Child Adolesc Psychiatr Clin N Am, 9(4):733-48
- Gumpel, TP; Meadan, H (2000): *Children's perceptions of school-based violence*. Br. J Educ school, 70(pt. 3):391-404.
- Hilton, NZ; Harris, GT; Rice (2000): *The functions of aggression by male teenagers*. J Pers Soc Psychol, 79(6):988-94
- James, WH; WEST, C; Deters, KE; AMIJO, E (2000): Adolescence, 35 (139): 455-65
- Joaquín Díaz Atienza, (2001) *la violencia escolar. Diagnóstico y prevención-* Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente, (pg. 2-5).
- Miller, TV; Clayton, R; Miller, JM; Bilyeu, J; Hunter, J; Kraus, RF (2000): Violence in the schools: clinical issues and case analysis for high-risk children. Child Psychiatry Hum Dev, 30(4):255-72.
- Pérez Espinosa, Jorge Rogelio y Sonia Fátima Meave Loza (Enero, 2014) "*El maltrato docente en niños preescolares: una lectura clínica preliminar*" Revista Digital Universitaria [en línea], Vol. 15, No.1
- Purugganan, OH; Stein, RE; Silver, EJ; Benennson, BS (2000): Exposure to violence among urban school-age children: is It only on television?. Pediatrics. 106:949-53
- Soyiko, K; Lee, MG (2000): *Domesctic and school violence among high school students in Jamaica*. West Indian ed J, 49(3):232-6.
- Sullivan, MP; Knutson, JF (2000): *The prevalence of disabilities and maltreatment among runaway children*. Cild Abuse Negl, 24(10):1275-88.
- Svetaz, MV; Ireland, M; Blum, R (2000): *Adolescentes with learning disabilities: risk and protective factors associated with emotional well-being: findings from the*

national longitudinal study of adolescent health. J Adolesc Health, 27(5):340-8

Schwartz, D; Proctor, LJ (2000): *Community violence exposure and children's social adjustment in the school peer groups: the mediating roles of emotion regulation and social cognition. J Consult Clin Psychol, 68(4):670-83.*

Universidad Andrés Bello (4 de junio de 2009) "*Violencia en Preescolares ¿Cómo revertir las actitudes agresivas*". Noticias Universia. Recuperado de: <http://noticias.universia.cl/vida-universitaria/noticia/2009/06/04/286617/violencia-preescolares-revertir-actitudes-agresivas.html>.

CONDUCTA DE VIOLENCIA EN PREESCOLAR

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	webs.ono.com Fuente de Internet	6%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
3	docs.moodle.org Fuente de Internet	2%
4	violenciaescolarenpreescolar.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	www.revista.unam.mx Fuente de Internet	1%
6	rfguadamud.blogspot.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	documents.mx Fuente de Internet	1%
9	mediacionpucv.wikispaces.com Fuente de Internet	<1%

10	Submitted to UNIBA Trabajo del estudiante	<1%
11	tareafacilcom.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
12	Submitted to Colegio Fiscomisional Madre Bernarda Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo